

Machala, 6 de octubre de 2006

Señor Dr.
Juan de Jesús Cando Pacheco
Presente.

Cúmpleme informar a Usted, que por decisión unánime de los socios de la **COMPAÑIA PLEXMAR ECUADOR S. A.**, establecida en el literal B) de la Cláusula Cuarta del Contrato Constitutivo de la misma, consta su designación como Presidente de la referida Compañía, para el período de 5 años establecido en el Art. Vigésimo Sexto del Estatuto de la misma, en consecuencia deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el referido artículo y la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía conjunta o individualmente con el Gerente General y las disposiciones de la Ley de Compañías.

La compañía en referencia se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Abg. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 25 de septiembre de 2006 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 857 y anotada en el repertorio bajo el número 2349, de fecha 6 de octubre de 2006.

Atentamente.

Lady Gisela Pachar Huang
SECRETARIA AD-HOC.

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Presidente de la **COMPAÑIA PLEXMAR ECUADOR S. A.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias internas de la Compañía, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Machala, 6 de Octubre de 2006

Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco
C.I. 0701681116

Dir. Rocafuerte entre 9 de Mayo y Guayas, esquina.

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 858 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.357.-x-

Machala, a 10 de Octubre del 2.006


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA